



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

Asunción, 12 de abril de 2024

NOTA PR N° 442/2024

SEÑOR

MSc. FERNANDO RAMÍREZ, Intendente

Municipalidad de Pilar

Alberdi y Mariscal Francisco Solano López, Pilar

Teléf.: 0786-232368

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de hacer referencia a la Convocatoria a Plenaria de Trabajo realizada por el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, evento al que están invitados Licenciarios de Radioemisoras del Departamento de Misiones y Ñeembucú, además de autoridades nacionales, departamentales y municipales.

El evento se realiza en el marco del proceso de identificación, localización, alcance y funcionamiento de las Radioemisoras, a fin de establecer relaciones de coordinación, así como para hacer conocer los servicios operativos del sistema de administración del espectro radioeléctrico nacional.

Por la presente, hago extensiva la invitación a Vuestra Excelencia, a participar de la ya citada Convocatoria, la cual se llevará a cabo el día viernes 19 de abril a las 9:00 horas, en la sede de la Gobernación de Ñeembucú, Ciudad de Pilar.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración y estima.



Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

Nota PR N° 442/2024

Re: REMISIÓN DE NOTA PR N° 0442/2024

municipalidad@pilar.gov.py

mar 16/04/2024 11:27

Bandeja de entrada

Para:Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

El 2024-04-15 09:49 AM, Notificaciones Secretaría General escribió:

- > Buenos días,
- >
- > Tenemos a bien adjuntar al presente la Nota PR N° 0442/2024, remitida
- > al Intendente de la ciudad de Pilar.
- >
- > Solicitamos tengan a bien acusar recibo de la misma.
- >
- > Saludos cordiales.
- >
- > _____
- >
- > Unidad de Gestión Documentaria
- >
- > Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
- >
- > CONATEL
- >
- > Teléfono: (021) 4382456

Buenos días, acuso recibo de la Nota PR N° 0442/2024, ingresado con Expediente N° 4.902/2024

Muchas gracias,
Patricia Zarza Alliana
Secretaría General